Misión: Desarrollar valores y competencias necesarias promoviendo el pensamiento crítico en las personas, de modo a favorecer y mejorar la empleabilidad de las mismas, para que sean factores de cambio positivo en su entorno cambiante y desafiante.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE INCORPORACION DE BIENES

Asunción, 27 de Diciembre de 2019

La Dirección de Auditoria Interna conforme al Memorándum D.G.E. N° 576 de fecha 26/12/2019 , por el cual se solicita la elaboración de un Informe de Incorporación de Bienes en cumplimiento a los términos de la Resolución CGR Nº653/08 emanada de la Contraloría General de la República **"POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUIA BASICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SUJETOS AL CONTROL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA"**, ha verificado documentalmente la recepción de bienes individualizado como:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
700	UNIDAD	DETERGENTE LIQUIDO.PRESENTACIÓN: BIDON. MARCA ARDELI.PROCEDENCIA NACIONAL.
310	UNIDAD	BASURERO DE PLASTICO. PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN: UNIDAD.MARCA PLASMONT.PROCEDENCIA BRASIL.
335	UNIDAD	CEPILLO PARA INODORO.PRESENTACIÓN:UNIDAD.MARCA FORMOSA. PROCEDENCIA CHINA.
800	UNIDAD	JABON LIQUIDO.PRESENTACIÓN: FRASCO. MARCA ARDELI PROCEDENCIA NACIONAL.
400	UNIDAD	HIPOCLORITO DE SODIO.PRESENTACIÓN: FRASCO.MARCA ARDELI.PROCEDENCIA NACIONAL.

Según, CD N° 11/19 "Adquisición de, Adquisición de Elementos de Limpieza para el SNPP". ID N° 356.634, celebrado con el proveedor GL VENTAS & SERVICIOS, de acuerdo al Acta de Recepción de fecha 27/11/2019 firmado por el Sr. Javier Meaurio Director Administrativo y por el Sr. Federico A. Rolón Jefe de Suministro, obrante en autos donde se deja constancia que los bienes sujetos al presente contrato fueron recibidos conforme a las especificaciones técnicas y al pliego de bases y condiciones, estos extremos se hallan plasmados en las siguientes documentales:

1) Orden de Compra Nº 516 de fecha 22/11/ 2019.
2) Factura Crédito Nº 001 – 001 0025438 de fecha 20/12/2019.
3) Nota de Remisión Nº 001 – 001 0008067 de fecha 27/11/2019
4) Contrato N° 39/2019

Se deja constancia que la presente verificación es meramente documental y no constituye la realización de una Auditoria al proceso de llamado o Adjudicación y la emisión del presente informe, es al solo efecto de dar cumplimiento a la Resolución Nº 653/08 de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Es mi informe

Abg. Sandra Balbuena Rolón
Jefa
Departamento de Auditoria de Gestión

Abg. Roy Rodgers Canás
Director
Dirección de Auditoria Interna del SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · AUDITORIA INTERNA

Visión: ser una institución de excelencia por la calidad e innovación de los servicios y de los programas de formación y capacitación laboral.